



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

5917

Anuncio del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las illes Balears sobre relación de convenios celebrados en el 1er cuatrimestre de 2018

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la bona administración y del buen gobierno de les Illes Balears dice que los entes del sector público instrumental autonómico han de transmitir al Butlletí Oficial de les Illes Balears, dentro de los primeros veinte días de los meses de enero, mayo i setiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como una entidad privada.

2. El Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears ha suscrito el siguiente convenio en el primer cuatrimestre de 2018:

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Santanyí de cesión de uso de dos solares para construir un centro de día y para formar parte de la Xarxa Pública d'Atenció a la Dependència de fecha 5 de marzo de 2018.

3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen Gobierno de les Illes Balears se procede a su publicación.

Palma, 31 de mayo de 2018

El gerente

Juan Manuel Martínez Álvarez

